

PEAL S.A.
P.O. BOX 09-01-9893
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 18 de Febrero del 2019

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEAL S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil diez y ocho.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal. El Capital Social fue elevado de \$150,000.00 a \$650,000.00

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Nuestros ingresos fueron un 32% inferiores y los egresos un 15% inferiores al año anterior. La utilidad obtenida finalmente fue \$1,000,207.54, resultando un 34% inferior a la del ejercicio anterior. Es importante anotar que del total de nuestros ingresos el monto de \$670,175.00 corresponden a Dividendos Acción recibidos.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2018.

Atentamente



José Altgelt Kruger
PRESIDENTE